

### SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO. Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes (4) Respecto a la cuenta de efectivo 1111 con saldo al mes de 0.00 y 1112 Bancos un saldo de \$184,023.47; mismos que se encuentran debidamente correladonados con las respectivas conciliaciones bancarias de cada una de este mes.

Derectios a recibir Efectivo o Equivalentes: deudores diversos por cobrar a corto plazo refieja un saldo al mes de \$63,399.13 (sesenta y tres mil trescientos noventa y nueve pesos 13/100 m.n.)

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)

versiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8): Los conceptos que integran el rubro del Activo No Circulante son los siguientes: Bienes Inmuebles \$ 165,867.50, Bienes Muebles por æ

,308,043.19, integrados por Mobiliario y Equipo de Administración \$143,763.18 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo \$12,850.00; Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$84,800.00;

Equipo de Transporte \$1,002.000.00; Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$3,033.01 y Otros Bienes Muebles por \$ 61,597.00 y la cuenta Depreciación, deterioro y amortización acumulada de

<u>bienes por la cantidad de - \$305,030.58.</u> Estimaciones y Deterioros (9) se refieja un saldo en 0.00

Otros Activos (10) En esta cuenta no se refteja ningun saldo al mes

Pasivo (11) En terminos generales el pasivo circulante al mes, presenta un saido de \$3,922,517.55 (tres millones novecientos veintidos mil quinientos diesisiete pesos 55/100 M.N.), correspondiente a la 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.

Ingresos de Gestión (12) Durante el mes, en el Estado de Actividades, registro ingresos de gestión por un monto de \$ 154,930.29, cantidad que se integra por concepto de Venta de Bienes y Servicios otorigados por el Sistema DIF; \$ 3,050,000.00 correspondiente al subsidios para gastos de operación y por lo que hace a la aplicación de dicho ingreso, se tienen los gastos siguientes: Gastos de funcionamiento ascienden a un importe de \$ 2,450,170.63, los cuales se derivan de: Servicios Personales \$ 2,174,054.72, Materiales y Suministros \$ 136,162.77 y por Servicios Generales \$139,953.14.

Sastos y Otras Pérdidas: ayudas sociales por \$3,712.31.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14) presenta un saido en la Hacienda Pública/Patrimonio neto final 2022, con un ahorro/desahorro en el mes de \$ 888,027.31 pesos

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15) Documento financiero que presenta al mes un origen neto de recursos por la cantidad de \$ 5,189,766.05 conformado por concepto Venta de Bienes y Servicios que otorga el DIF y transferencia de subsidios para gastos de operación; y por otra parte la aplicación de los recursos fue de \$ 4,281,738.74: Conformado por los conceptos como: Servicios personales, Materiales y Sumínistros, servicios generales, ayudas sociales y otras aplicaciones de operación, por lo que al comparar el origen contra la aplicación de recursos, se determina un flujo neto de efectivo por actividades de operación por \$888,027.31.

de junio de 2022 tanto de forma presupuestal y contable, las cifras que se presentan en ambos rubros son razonablemente presentadas y operadas en los estados financieros y presupuestarios, correspondientes al mes Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16) En lo que respecta a la conciliación de los ingresos y egresos

ESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL

L.C. ARACELY CASTAÑEDA GARDUÑO

The second secon



## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros Período del 01 al 31 de Marzo de 2023

#### C) Notas de Gestión Administrativa

discapacitadad de escasos recursos económicos Introducción: El Sistema Municipal, procura fortalecer la organización familiar, fomentar la educación y la integracion social, de mujeres, personas de la tercera edad y personas con

Panorama Econòmico: Se pretende llegar a todas y cada una de las personas en casos de vulnerabilidad y llegar a ser una Institución reconocida líder en cuanto a la Atención de Asistencia

Autorización e Historia: Creado mediante decreto número 10 LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARAC TER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" ; CAPITULO PRIMERO Constitución y fines Artículo 1; APROBACION: 15 de julio de 1985.

del municipio. Organización y Objetivo social: Coordinar, vigilar y ofrecer servicios de Asistencia Social de manera ética y de atención, dando prioridad al desarrollo humano individual y la integración familiar

operaciones tanto de Ingresos como de Egresos que lleve a cabo Este Organo Descentralizado, y con ello generar la información contable y presupuestal, que estará contenida en la emisión de los estados financieros, tales como el Estado de Situación Financiera, Anexo al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Flujo de Efectivo, Estado Analitico de Activo, así Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros son preparados atendiendo las normas contables mediante operaciones sobre base acumulativa y atendiendo al contenido de todos y cada uno de los Postulados de Contabilidad Gubernamental, para normar y guiar la información contable, atendiendo al registro patrimonial y presupuestal de las como toda aquella información complementaria que les permita llevar a cabo la toma de deciciones, para los responsables de la Administración.

cedulas de Bienes Muebles e Inmuebles de acuerdo con los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; lineamientos que fueron publicados en el períodico oficial del Gobierno del Estado de México, "Gaceta del Gobierno" de fecha 11 Políticas de Contabilidad Significativas: Unicamente se consideró la verificación de los saldos de bienes muebles e inmuebles, que fueran concordantes con los estados financieros y las de Julio de 2013.

Reporte Analítico del Activo: En materia de los activos no circulantes se aplica lo concerniente a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigecima primera Edición 2022), y lo considerado en las Politicas e políticas que fueron publicadas en el periodico ofical del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno" de fecha 12 de marzo de 2021. Instructivo para el Registro y Control del inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México:

### Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimiento

conforme a la Ley de Ingresos Municipal Reporte de la Recaudación: La información referente a la recaudación por Venta de Bienes y servicios que otorga el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, se realizar



# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023

#### ) Notas de Gestión Administrativa

RADE TRUMPS OF CACAMA A COMPANY (2)
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Pasivos a corto plazo por retenciones.
Calificaciones Otorgadas: Sin movimiento.
Proceso de Mejora: Basado en la Ley de Mejora Regulatoria, a través del consejo Interno del Municipio.
Informacion por Segmentos: Sin Eventos.
Eventos Posteriores al Cierre: Sin Eventos
Partes Relacionadas: Sin eventos.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: La información contable que se entrega en la presente informe,es razonablemente correcta,por lo que se encuentra firmada bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL L.C. ARACELY CASTAÑEDA GARDUÑO

The Contract of the Contract o



# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO.

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023

### B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

es importante señalar que se realiza la conciliación correspondiente contables, así como de eficientar el control financiero, se realizan los citados registros de acuerdo a la norma establecida dentro del Manual Unico de Contabilidad Gubernamenta Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos realizados por la entidad con el ejercicio presupuestal

Emisión de obligaciones

Avales y Garantías

Licios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato

#### Presupuestarias:

3,050,000.00. doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada acumulada al mes por la cantidad de \$3,204,930.29 (tres millones doscientos cuatro mil novecientos treinta pesos 29/100 M.N), integrados por: ingresos de gestion \$ 154,930.29, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios por Cuentas de Ingresos. De la Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó la cantidad de \$12,478,272.00 (doce millones cuatroscientos setenta y ocho mi

M.N), de los cuales el acumulado ejercido al mes por la cantidad de \$ 2,510,060.32; integrados por: Servicios personales \$ 2,123,823.72, materiales y suministros por \$ Cuentas de Egresos. Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó la cantidad de \$12,478,272.00 (doce millones cuatroscientos setenta y ocho mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 136,162.77, servicios generales por \$ 139,953.14, ayudas sociales 3,712.31 y bienes muebles, inmuebles e intangibles por \$106,408.48.

Por lo que dichas erogaciones son las que la Entidad Municipal requirió para desarrollar las actividades administraivas y operativas, y poder estar en condiciones de prestar los servios que debe de brindar a toda la comunidad de la demarcación territorial de este Organismo.

TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL L.C. ARACELY CASTAÑEDA GARDUÑO

Carolina and Avia